Identificador akMe JZ1C Ck68 2SFS TKat /zIp Rkg=



Tumaco 30/09/2026
No. 12202600932 MD-DIMAR-CP02-Jurídica
Favor referirse a este número al responder

Señor
**CESAR EDUARDO CUENU**
Capitán MN "VENDAVAL" sin matrícula
Tumaco-Nariño

ASUNTO: Comunicación del auto de prueba –Investigación Administrativa 12022026001 MN EL VENDAVAL sin matrícula.

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de informarle que este despacho, profirió auto de fecha 22 de septiembre del 2026, por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de diez (10) días hábiles, dentro del marco de la investigación administrativa No. 12022026001 adelantada por presunta infracción a la normatividad marítima colombiana, en contra del capitán y propietario, respectivamente de la motonave EL VENDAVAL sin matrícula.

en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 48° de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente comunicación se encuentra publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco durante cinco (05) días y permanecerá publicado en el Portal Marítimo Web en el enlace de **comunicaciones.**

Finalmente se adjunta PDF de copia íntegra del Auto en mención.

Atentamente,

Capitán de Fragata **JULIAN ALEJANDRO SALGADO MESA**
Capitán de Puerto de Tumaco

Anexo: Auto de fecha 22 de septiembre de 2026

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramiteseenlinea

Documento firmado digitalmente